

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelesal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1095.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1100.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1110.—Al ancho de

sión temporal, por considerar responsable del homicidio por participación directa a los procesados Julio y José Martín, y a la Elisa Galadí Romero, como autora también por inducción directa.

La acusación particular se adhiere a las conclusiones del Ministerio fiscal.

Las defensas piden la absolución de sus defendidos.

Después de un incidente producido sobre la personalidad de la parte actora, comienza el juicio con la declaración de los procesados, habiéndose leído la prueba documental.

Elisa Galadí Romero contesta entre sollozos y tan imperceptiblemente, que es obligada a subir al Estrado y aproximarse al fiscal.

A preguntas del Ministerio público dice, que era representante o ama de gobierno de la casa de huéspedes, cuyo dueño es D. José Martín.

Que en ella estaban hospedados los procesados Martín padre e hijo, los cómicos Caraballo, Rico, Ficher, y la interfecta Emilia Portillo, teniendo con éstos convenido que el pago fuese anticipado.

Que éstos venían pagando semanas venidas, habiendo abonado la última semana el día anterior al de autos, si bien debían el día de entrada y el almuerzo que consumieron.

Que como a la una de la tarde del 15 de Octubre, del año anterior, estando sirviéndoles el almuerzo, entró en el comedor, y con frases correctas les rogó que le pagasen adelantado, pues de otro modo no podía seguir sirviéndoles la comida.

Que a esto contestó Caraballo que no tenía dinero, yéndose a la cocina para servir sirviendo el almuerzo.

Que no oyó disparos ni ruido de cuestión, motivo tal vez al estruendo que producía una fábrica de aserrar maderas próxima y dos caños de agua que caían en un pilar inmediato.

Que no tuvo disgustos de ninguna clase con los actores ni presenciado nada anormal.

Que no es cierto amenazara a los cómicos ni dijese a los procesados Martín que hubiesen por los revólvers, pues aquello no se arreglaba más que a tiros.

Que tampoco es verdad la versión que se le atribuye de que con ella no jugaban ni debían de pagar los clientes, puesto que para ello tenía en la casa dos perros de presa.

Que cuando salió de la cocina vio cerrada la puerta del comedor y abierta la de la calle.

Que los procesados Martín vivían en la casa como dueños que eran del negocio, no siendo cierto haya dicho nunca que la casa de huéspedes era suya.

Que conoció a los procesados Martín por ser de Motril como ella.

A preguntas del abogado señor Rodríguez Aguilera, de la acusación particular, manifestó:

Que vino a Granada en el mes de Julio de 1912, con los señores Martín, a poner la casa de huéspedes.

Que su marido quedó entonces en Motril, empleado, viniendo después a Granada por haber quedado cesante, y que no vivía con ella y sí con una hermana.

Que había más huéspedes en la casa, entre ellos un sacerdote, y otras personas.

Que los actores llevaban hospedados unas tres semanas, que pagaban por semanas venidas, y que el día de autos debían el de entrada y el almuerzo.

Que hizo el requerimiento de pago adelantado por mandato de los dueños de la casa, no viniendo a éstos cuando dió dicho recado, pues no estaban en el pasillo que conduce del comedor a la cocina.

Que se enteró del crimen, porque el criado le dijo que no saliera.

Que declaró ante el juzgado el día del hecho, no siendo cierto, que fuera a ver a los procesados Martín.

Que recibió un recado del abogado señor Trevilla y al ir a visitarle a su casa, en la Gran Vía, no pudo llegar, porque los muchachos la reconocieron e insultaron en la calle, no habiendo visto el entierro de la interfecta Emilia Portillo, siendo detenida sin haber hablado con el señor Trevilla ni con los procesados Martín.

A preguntas de su letrado defensor señor Carrasosa dijo, que ella ganaba sueldo fijo, hubiera muchos o pocos huéspedes en la casa.

Que como ha dicho antes, no oyó disparos ni ruido de cuestión y que cuando habló en el comedor con los artistas, le dijeron una frase soez e inconveniente, de la que ella no hizo caso; que en la cocina estaba su padre almorzando, y que ella siempre procuró tratar bien y halagar a los huéspedes.

A preguntas del abogado de los procesados Martín, señor Trevilla, manifestó, que las órdenes de pago adelantado eran para todos los que paraban en la casa.

A otra pregunta del abogado señor Carrasosa dijo, que fue detenida por orden del Gobernador, por escándalo, imponiéndosele una multa de 500 pesetas.

A pregunta del señor presidente contestó, que la casa de huéspedes no era suya, y que esto no lo dijo al juzgado.

El procesado Julio Martín Pérez, a preguntas del señor fiscal dijo, que él y su padre se hospedaban en la casa como dueños de ella, de la que Elisa Galadí era solamente la encargada.

Que cuando se desarrollaron los hechos de autos, el que declara se hallaba paseando en el recibimiento que hay anterior al comedor, después de haber almorzado.

Que desde allí oyó exigir a la Elisa con buenos modos el pago adelantado, y entrando su padre a reconvenir a los actores por sus frases desatempladas y agresivas, oyó que le decían: «esto es solo cuestión de hombres», y al ruido de lucha y ver salir a su padre, quien dijo es-

taba herido, y detrás a los cómicos con cuchillos en las manos, sacó el revólver, no recordando más.

Que la Elisa Galadí salió del comedor cuando entró su padre.

Que las frases de reconvenimiento de su padre fueron correctas y nada agresivas.

Que el cómico Caraballo dijo a su padre *Esto es cosa de hombres*.

Que cuando declaró ante el juzgado no dijo que Caraballo manifestara *Y a usted también* en tonos agresivos.

Que los disparos los hizo solo para amedrantar, pero sin intención de herir, habiendo declarado al juez, que oyó rodar sillas y voces fuertes de lucha, viendo que Caraballo salía con un cuchillo en la mano.

A instancias del Ministerio fiscal, se da lectura a la declaración de este procesado, en la que aparece dijo que la casa de huéspedes era de Elisa Galadí, que oyó exigir el pago adelantado, a lo que se negaron los cómicos, entrando su padre a reconvenirlos y como su padre saliese entró él, y al coger Caraballo un cuchillo con ánimo de acometerle, hizo los disparos huyendo sin dirección fija y presentándose después voluntariamente.

El procesado explica la contradicción asegurando que la verdad es lo que declara ahora, y que no le entenderían o él no se explicaría bien, pues estaba muy excitado.

Continuando la declaración, dice, que cuando su padre salió del comedor le oyó decir que estaba herido; que hizo tres disparos contra el grupo de actores que salían del comedor, y especialmente contra Caraballo.

Que no es cierto que la Elisa dijese *Esto no se arregla más que a tiros, subir por los revólvers*.

Que no tuvo disgustos con nadie, ni estaba enterado de las cosas de la casa de huéspedes, por más que sabe pagaron la noche antes del día del suceso.

Que tenían estipulado el pago anticipado y por eso exigió la Galadí el dinero.

Que su padre no hizo disparo alguno y que los cómicos esgrimían los cuchillos de la mesa.

A preguntas del abogado de la acusación particular, manifestó que se ratificaba en lo dicho y que la verdad era lo que declaraba en este momento sin que hubiera en ella novedades algunas.

Que cuando hizo los disparos, no vio a su padre; que el grupo de los cómicos estaba en la puerta del comedor, que era estrecha, y disparó sobre ellos para asustarlos, pero a la altura del pecho o la cabeza, no habiendo visto a la interfecta.

Que la herida que sufrió su padre en un dedo de la mano izquierda, cree fué al cerrar éste la puerta para ponerse a cubierto de las agresiones de los cómicos.

A preguntas del abogado señor Trevilla dijo: que tiró al grupo sin apuntar, sin intención de herir, y sólo para amedrantar, y que él entró en el comedor cuando su padre salía huyendo; diciéndole Caraballo al verle: *Y a usted también*; haciendo además de acometerle con un cuchillo.

Que él, antes de la cuestión, estaba en la habitación inmediata al comedor, oyendo a su padre reconvenir a los cómicos, y contestar a Caraballo que aquello era cuestión de hombres, entonces entró él e hizo los disparos cuando su padre salió.

Al abogado señor Carrasosa dijo, que Elisa era la encargada de la casa, la cual ganaba un sueldo fijo, y que la orden de cobrar anticipado, era general para todos los huéspedes.

Que era cierto que los artistas dieron en garantía una moneda de oro, que se les devolvió.

Que cuando Elisa salió del comedor, él no la volvió a ver, no se encontró en la cuestión, ni la oyó dar gritos.

A preguntas del señor Presidente, manifestó que su padre no hizo disparos, a quien oyó decir estaba herido, y que los cuchillos que los actores tenían en la mano, eran de los llamados de mesa, de punta redonda.

—Declara a continuación el procesado José Martín Martín, comerciante, mayor de edad, natural de Motril y vecino de Granada.

A preguntas del Ministerio público, dijo que vivía en la casa de huéspedes de la calle de Puentezuelas, como dueño que era de ella y que tenía como encargada o ama de gobierno a la Elisa Galadí Romero.

Que ésta exigió el pago anticipado por tres de los cómicos, que hizo en forma correcta, contestándole los actores con frases descompuestas y groseras; saliéndose la Elisa, sin hacer caso, del comedor y yéndose a la cocina para continuar sirviendo el almuerzo.

Que el que declara entró entonces en el comedor y reconvinó a dichos huéspedes, diciendo que el pedir el pago del hospedaje anticipado no era motivo para faltar e incomodarse, ni para proferir palabras inconsistentes, constándole entonces Caraballo, que el declarante era un *calzonazos*, replicándole que no permitía se le insultara sin motivo, y entonces los referidos artistas le acometieron con los cuchillos de la mesa, infiriéndole una pequeña herida en un dedo.

Que entonces salió corriendo del comedor diciendo al salir a su hijo «¡estoy herido!».

Que subió a sus habitaciones y oyendo voces y ruido recordó que su hijo había quedado abajo, y cogiendo su revólver, bajó las escaleras oyendo en aquel momento tres disparos, y precipitándose por las escaleras vio salir a la calle a su hijo, el que creyó iba herido.

Que entonces salió también a la calle encontrando al sacerdote don Joaquín María de los Reyes, a quien entregó su revólver, rogándole se lo conservara, pues era un recuerdo de familia, pero no por eludir responsabilidades.

Que es de temperamento muy nervioso, y no recuerda a lo que declaró

ante el juzgado instructor, pero que la verdad es la que dice ahora, explicando así la contradicción.

Que él subió a su habitación para huir del conflicto que preveía, y que los disparos los oyó al bajar la escalera.

Que era cierto, que cuando salió a la calle se aproximó a la ventana baja del comedor, rogando abriesen la puerta.

Que no es verdad que Elisa dijese *Esto no se arregla más que a tiros, subir por los revólvers*.

Que él no disparó, y que los cuchillos que tenían los cómicos en la mano eran los de la mesa de punta roma.

Que Elisa se había marchado cuando él entró en el comedor.

A preguntas del abogado de la acusación particular manifestó, que declaró la tarde de autos ante el juzgado donde fué conducido por la guardia civil, y que no dijo entonces nada de la herida del dedo; que volvió a declarar el día 17.

Leída que le fué la declaración sumaria, explica la contradicción por el estado nervioso en que se encontraba.

A preguntas del letrado, señor Trevilla, dijo, que el juez le preguntó cómo se habían hecho los disparos, y que las órdenes que él tenía dadas a Elisa, para que cobrase anticipado, se referían a todos los huéspedes.

Que los artistas al entrar él en el comedor le dijeron: «¿Usted también aquí se lo...?» y cuando salió corriendo le hirieron en el dedo con un cuchillo.

Al abogado, señor Carrasosa, le manifestó:

Que la Elisa Galadí era una criada o encargada y que ella no dijo nada, absolutamente, no volviéndola a ver después que salió del comedor.

Acto seguido se procede al reconocimiento de los dos revólvers que obran como piezas de convicción en la causa, notándose, que según la diligencia descriptiva que obra en el sumario el revólver de Julio Martín, tenía la caja negra de cauchú, y el que se trae a la Sala la tiene de nácar, no reconociéndolo el procesado como suyo.

En vista de esto el señor presidente dispuso que en el acto se dirigiese orden al juzgado, para que inmediatamente se remitiera a la Sala el revólver aprehendido.

Acto seguido se procede a la práctica de la prueba testifical, compareciendo el testigo D. Joaquín María de los Reyes, sacerdote, y director del Instituto.

Declara con juramento, *in verbo sacerdotis*, y dice que viene con licencia eclesiástica para decir la verdad.

Manifiesta que como a la una y media del 15 de Octubre de 1912, pasaba por la calle de Puentezuelas, oyendo decir que en la casa de huéspedes del número 16, había una mujer muy mal herida o muerta; que fué inmediatamente a la parroquia de la Magdalena, a pedir los auxilios espirituales, y al volver encontrarse con don José Martín, quien le rogó le guardara el revólver a lo que accedió. Al día siguiente entregó el arma al juzgado.

Entra a declarar el marido de la asesinada Emilia Portillo Reparaz, Fernando Caraballo Díaz, natural del Ferrol y artista de zarzuela.

A preguntas del señor Fiscal manifestó que se hospedaba en la casa número 16 de la calle de Puentezuelas, con la tiple (su mujer) Emilia Portillo, y sus compañeros Luis Ficher y Mauro Rico.

Que el día de autos bajaron todos al comedor a almorzar, y que la encargada o dueña lo llamó a la cocina para decirle que necesitaba el dinero adelantado, contestándole no podía por no tener metálico suficiente. En el comedor volvió a insistir la pupilar insultándole, y como ellos protestasen la Elisa gritó y profirió amenazas. En esto entró en el comedor el procesado José Martín y dijo, que él no tenía sus fincas y su dinero para que nadie comiera sin pagar, y que no debían haber admitido cómicos en la casa, profiriendo palabras insultantes.

Entonces la pupilar dijo: *Esto no se arregla más que a tiros; subir por los revólvers*; saliendo entonces precipitadamente los dos del comedor y bajando de nuevo, Julio entró y disparó tres tiros, uno de los cuales, creyendo fuese el primero, hirió de muerte a la desdichada Emilia Portillo.

Entonces Ficher y Mauro Rico, cerraron la puerta cogiendo un peltazo en una mano al José Martín, el que entonces salió a la calle y metiendo la mano, armada de un revólver, por un cristal roto de la ventana dijo: *¡Canallas, ahora vais a morir todos y disparó, cuyo proyectil cree no salió.*

El cristal lo rompió Mauro Rico para pedir auxilio.

A preguntas de las demás representaciones, contesta sin alterar la anterior declaración.

Signe el testigo Luis Ficher, actor de zarzuela, natural de Madrid, quien se expresó en iguales términos que el anterior.

Comparece Rafael Torres Melgarejo, guardia civil, y a continuación su compañero José Fernández Fernández, que acudieron a la casa del crimen y que no dicen nada de particular.

Procedese a la práctica de la prueba pericial, compareciendo por las acusaciones los peritos médicos señores Vidal, Santos y Jiménez Cirre, y por las defensas el señor Ruiz Morón.

Habla el señor Santos, quien describe la herida que causó la muerte a Emilia Portillo.

El señor Jiménez Cirre se muestra de acuerdo con su compañero, y añade que el procesado Martín (padre), tenía una herida contusa en la tercera falange del dedo pequeño de la mano izquierda, hecha de un peltazo, sin posibilidad de que se hubiese empleado arma blanca.

El médico forense y de la prisión provincial D. Enrique Vidal, describe dicha herida, diciendo el último que pudo originarla la presión de dos planos paralelos.

El señor Ruiz Morón explica detalladamente la herida, y concluye sosteniendo que podría haber sido hecha con un cuchillo al chocar con un plano resistente, pero que al oír el informe de su compañero el señor Vidal, expresaba que podía haber sido en la forma por éste expresada.

Los demás médicos se muestran conformes con lo dicho por el señor Vidal.

En vista de lo avanzado de la hora, por el señor presidente se suspendió la vista que hoy continuará a las doce.

LICENCIADO CONCHILLOS

Miscelánea

La campaña electoral

El jefe de los liberales granadinos don Juan R. La Chica, estuvo anoche en Pinos Puente acompañado del presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, y del diputado D. Santiago Oliveras, de propaganda electoral.

El recibimiento que se tributó a los expedicionarios, fué muy cariñoso y entusiasta.

El alcalde señor Ureña obsequió en su domicilio con una espléndida comida a los señores La Chica, Aguilera y Oliveras.

Por la noche se celebró el meeting, al que asistió gran concurrencia.

El señor La Chica pronunció un discurso de tonos avanzados dentro del programa liberal, siendo aplaudido y vitoreado por el numeroso auditorio, especialmente por el elemento obrero, que no cesó de aclamarle hasta que subió en el automóvil para su regreso a la capital.

Los liberales del Sagrario celebraron anoche en la calle de Capuchinas una reunión de propaganda electoral, a la que concurrieron los candidatos D. Angel González Alba y don Eduardo de la Guardia y Ojea, quienes fueron saludados por más de cuatrocientos electores, los cuales se ofrecieron a trabajar con entusiasmo, por el triunfo de la candidatura liberal.

En la calle Moral de la Magdalena, se verificó anoche otra reunión de propaganda de la candidatura liberal a la que concurrieron los candidatos señores La Guardia y González Alba y numerosos electores. En la reunión reinó el mayor entusiasmo, siendo luego obsequiados con un espléndido refresco.

De Madrid han regresado el ex teniente alcalde D. Eduardo Moreno Agrela y el administrador del señor Marqués de Portago, D. Félix Infante que fueron a la corte reclamados por asuntos políticos.

En una reunión de políticos se aseguraba ayer, que en las próximas elecciones de diputados a Cortes, será elegido por Albuñol el ex ministro conservador D. Augusto González Besada.

Los propaladores de la noticia afirmaban también que esta sería el acta que aceptaría dicho hombre político aunque Almería lo reelija de nuevo y Zaragoza le otorgue sus sufragios.

Con arreglo a la Ley, se constituyeron ayer a las ocho de la mañana, las mesas electorales en todos los distritos y secciones de la capital, compuestas de los presidentes y los dos adjuntos, recibiendo las credenciales de interventores de los respectivos candidatos.

En la calle de la Trinidad se celebró anoche una reunión de propaganda de la candidatura prietista de don Paulino Ventura Travieso, quien dirigió la palabra a numerosos electores del distrito del Sagrario, siendo muy aplaudido.

El señor Ventura obsequió después a los concurrentes.

Los candidatos conservadores por el distrito primero don Antonio González Ortega y don Miguel García Tarifa, celebraron anoche dos meetings de propaganda, uno en el barrio del Sagrario y otro en el de la Magdalena, reinando en ambos gran entusiasmo y haciéndose votos por el triunfo el domingo próximo.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con abundancia.

En el barrio de San Pedro celebraron anoche otra reunión los candidatos liberales, a la que asistieron los señores Pérez Jiménez y Romo, quienes terminaron el acto obsequiando abundantemente a la numerosa concurrencia.

Anoche a las nueve y media se reunieron multitud de electores en el Centro conservador del sexto distrito Santa Escolástica, situado en la Placeta de Fortuny.

Por D. Joaquín Castillo Valdivia se hizo la presentación del candidato, manifestando que además de los entusiasmos que presta la juventud, se unían en las circunstancias de que en las proximidades de la parroquia se hallaba la más poderosa recomendación de los sentimientos que lo animaban, que era el ser hijo de la virtuosa dama doña Josefa Agrela, cuya caridad se refleja continuamente en atender al menesteroso, enjuagando todas aquellas lágrimas derramadas por las circunstancias aflictivas de la vida, por medio de la ayuda oportuna y callada que solo llega-

ba a remediar el mal sin alardes ostentados.

El candidato desatendía sus propios asuntos para dedicar toda su actividad al mejoramiento de la parroquia Santa Escolástica, que hoy se encuentra en vergonzoso abandono, pareciendo más bien un aduar árabe que un barrio granadino, y que esperaba que los electores, reconociendo la sinceridad de espíritu con que se pedían sus sufragios, convertirían en realidad las aspiraciones de su presentador.

A continuación dirigió la palabra el candidato señor Morenc Agrela, a la numerosa concurrencia, agradeciendo con el afecto de hijo, las frases laudatorias tan elocuentemente dedicadas por el señor Castillo Valdivia, a la que es su madre querida; hizo un resumen de lo que son sus anhelos en beneficio del barrio de Santa Escolástica, resaltando que más que con palabras, él demostrará con hechos, (si sus electores le dan motivo concediéndole su representación), los buenos propósitos que le animan, en los que procurará reflejar el proceder de su madre, tan enaltecido por el señor Castillo Valdivia, dirigiendo sus esfuerzos a que el barrio de Santa Escolástica sea en breve, que su voluntad está decidida por el mejoramiento general del mismo, y por el particular de los que le honren con sus sufragios.

Dijo, que quería iniciar su vida pública con un acto benéfico, que aunque poco valia, fuera expresión anticipada de sus propósitos, y que depositaba 500 pesetas (que entregó) para que se distribuyeran en pan entre los necesitados del distrito.

Y terminó manifestando que si consigue (como espera) ir al Municipio por los votos de Santa Escolástica, les pide a sus electores como favor que si no cumple, poniendo a contribución su voluntad, cuanto en su mano esté en pro de sus electores, que en la nueva elección en que se presente le demuestren con sus sufragios su disgusto negándole el concurso, puesto que los hechos demostrarían que no era acreedor a ello.

Por último, D. Eduardo Moreno Agrela, usó de la palabra, diciendo, que él se hallaba en la reunión por acompañar al candidato (su primo hermano) pero que no podía sustraerse al deseo de encarecer el interés que éste le inspiraba, puesto que lo crea una verdadera esperanza para la parroquia de Santa Escolástica, a la que no es ajeno, porque en su primera juventud, formó al lado de los honrados obreros del barrio dirigiendo la fábrica de los Angeles que estaba establecida en el que hoy es convento de ese nombre; que tenía la seguridad de que el candidato había de corresponder al honor que le hacían sus electores, al darle su representación, demostrando con la expresiva fuerza de los hechos que lejos de poner a contribución palabras vanas cuyo eco se desvanecía apenas pronunciadas, había de dejar esculpidas en la parroquia por medio de mejoramientos de que tan necesitada se encuentra la resolución inquebrantable de elevarla a la condición de barrio decoroso, rompiendo los moldes de desidia y abandono que ha sido hasta ahora la realidad llevada a la práctica por los que han representado en el Municipio; que no se fiaran de promesas de libertad igualitaria, que los hechos tenían demostrado que sólo servían de peldaño para satisfacción de ambiciones, y no para realidades ofrecidas y prontamente olvidadas.

Recomendó a los electores apoyasen al candidato con sus energías en la seguridad de que serían recompensados.

Después se obsequió a los electores espléndidamente, acordándose, que el donativo de 500 pesetas hecho por el señor Moreno Agrela, se invertiera en pan destinado a los pobres de la parroquia, nombrándose una comisión encargada de hacer el reparto.

En el barrio del Salvador reunió anoche a sus numerosos amigos del octavo distrito, el candidato liberal don José Rodríguez Contreras, prosiguiendo con gran actividad los trabajos de propaganda para la lucha del domingo próximo.

Don Juan Sequera Bueno, candidato conservador por el distrito de San Ildefonso, reunió también anoche a importantes elementos de aquel barrio, quienes prometieron trabajar con denuedo para el mayor éxito de la candidatura.

El señor Sequera obsequió a sus electores abundantemente.

Don Miguel Garrido Atienza, candidato republicano por el distrito de Santa Escolástica, convocó anoche a una reunión a numerosos amigos políticos, quienes le ofrecieron su incondicional apoyo para lograr el triunfo de su candidatura.

Al final de la reunión, el señor Garrido Atienza obsequió a sus numerosos correligionarios.

A última hora de anoche quedó reformada la candidatura liberal por el distrito San Gil-San Pedro.

Lucharán, D. Manuel de la Chica Damas y D. Juan Avilés Arroyo, el candidato ya designado, D. Francisco Pérez Jiménez.

Un suicidio

El 3 del actual fué encontrado en el Collado de los Olivares de Baza, el cadáver de Pablo Vallejo García, de veintidós años, manco de la bota de D. Agustín Lope. Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, teniendo en la mano derecha un revólver disparado. Se cree se trata de un suicidio, cuyas causas se ignoran.

En el Ayuntamiento

Circular

El delegado regio de Enseñanza señor Trevilla, ha hecho saber por medio de circular a los maestros y maestras de las escuelas graduadas, unitarias y adultas, que la regla 16 del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo, de este año, respecto de traslados de matrículas de una a otra escuela, se especificará este extremo en los partes mensuales de altas y bajas de matrículas; y la regla tercera del artículo 20 del mismo Real decreto, que se refiere a los reconocimientos facultativos de los niños, a su ingreso en las escuelas, requisito regente también a la redacción del Censo escolar y a las estadísticas mandadas formar por Real decreto de 29 de Junio de este año, artículo 20, y con cuyos datos han de estar conformes los de la matrícula general de la secretaría de la delegación y los que constan en la matrícula de cada escuela.

Junta de asociados

El viernes 14, a las diez de la mañana, se reúne la junta municipal de asociados, que ayer no pudo celebrar sesión por falta de número.

El Gobernador

Cumplimentaron ayer al Gobernador civil Sr. Tejón y Marín, el Gobernador militar de la plaza y otras varias autoridades. La Diputación con el presidente, el vice y los diputados, estuvieron saludando al Gobernador.

Habló luego el señor Tejón con los periodistas, a quienes informó que había cambiado impresiones con los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, Sanidad, Beneficencia, Monumentos, etcétera, para irse enterando del estado de los asuntos que se tramitan en cada uno de estos organismos.

Manifestó asimismo el señor Tejón que abrirá un registro de quejas formuladas por la prensa, para informarse directamente y atenderlas dentro del límite de sus atribuciones.

Ha comunicado el Gobernador órdenes al jefe de Vigilancia para reprimir las inmoralidades, limitándose por ahora a una amonestación severa a los que cometan faltas de esta índole, sin llegar todavía a imponerles arresto gubernativo por no impedirles la libre emisión del voto, al que lo tenga. Pero transcurrido el período electoral se propone ser inflexible con los infractores.

Respecto a la próxima comienda electoral, nos dijo el señor Tejón que observará la más estricta neutralidad, haciendo que se cumpla la ley; y dará órdenes a las fuerzas de su mando para impedir que los matones de oficio campen por sus respetos en los colegios electorales donde suelen imponerse y obstruccionar la elección. En este punto no ha de tolerar desmanes, teniendo interés el señor Tejón en que sepa todo el público que adoptará las medidas necesarias para que los electores puedan ir a votar sin que nadie les interrumpa el cumplimiento de su deber.

Por último manifestó el señor Tejón que a vista de las denuncias que se han formulado sobre la existencia de fábricas de electricidad en Güéjar Sierra, sin la debida autorización, ha pedido a la Jefatura de Obras públicas que emita informe con toda urgencia.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo, D. Victoriano Montealegre.

Ha dado a luz una hermosa niña doña María Hurtado, esposa de don Joaquín Valverde.

En la iglesia de San Justo y Pastor, fué bautizada anteanoche una hija del doctor D. José Ortiz Gutiérrez, y de su esposa D.^a Felicianita González.

De nuevo se ha encargado de su destino de ingeniero jefe de Obras públicas, D. Modesto España.

Ha marchado a Almería, D. Cefirino Martínez Torres.

Hoy regresa a Benimar (Almería), el joven doctor en Medicina don Eugenio Sánchez Quero.

Ha marchado a Motril, el ex alcalde de aquella ciudad D. Luis Vinueza.

—Está en Madrid el alcalde de Bérchules, D. José Sánchez Villegas.

Ha regresado de Málaga, D.

Telegramas

Noticias políticas

Madrid 6

Felicitación a Echagüe

El alcalde liberal de Valencia ha telegrafiado al general Echagüe diciéndole, que el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad que conste en acta su satisfacción por habersele nombrado ministro de la Guerra.

Al mismo tiempo le envía un saludo cordialísimo y la expresión sincera del afecto que despierta su nombre en los pechos valencianos.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Cuando terminó, el señor Sánchez Guerra se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, informándoles de lo ocurrido en el Consejo.

Según manifestó el ministro de la Gobernación, el jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre sobre asuntos del interior y exterior.

El señor Dato habló de la situación política de España, haciendo un resumen del estado en que se encuentran los diferentes partidos, especialmente el conservador.

Hizo constar, que a pesar del anuncio de grandes disensiones e importantes divisiones, solamente se han producido dos escisiones en el partido conservador: una en Zaragoza por consecuencia del discurso del señor Ossorio y Gallardo, y otra en Vizcaya.

La primera puede considerarse como anulada, después de haberse ausentado el señor Ossorio, aclarándose la verdadera actitud de aquellos elementos, que han ofrecido su adhesión y apoyo decidido.

En Vizcaya hay elementos disidentes de arraigo, no habiendo podido resolverse todavía el pleito, pero significadas personalidades se han ofrecido a intervenir para llegar a la concordia.

Si los disidentes no ceden—dijo el señor Dato—tendremos que formar un núcleo de adictos al Gobierno.

Respecto a política internacional, habló del acuerdo a que han llegado los jefes de los partidos políticos de Inglaterra en la cuestión del home rule.

Después trató del resultado de las elecciones en Italia, que han sido favorables al Gobierno.

Dió cuenta de haber desaparecido los temores de desavenencia entre Rusia y Francia.

A grandes rasgos se ocupó de la catástrofe ferroviaria de Melum y dió cuenta de haberse telegrafiado el pésame al Gobierno francés.

Se ocupó del conflicto de los Balcanes y de la situación de Méjico, que sigue complicada.

El Gobierno dedica gran atención a este asunto, para cuidar de los intereses y la vida de los españoles.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del conflicto de Río-tinto, exponiendo las conferencias que ha celebrado el gobernador y las impresiones favorables que se tienen.

El ministro de Fomento dió cuenta del reciente accidente en las minas de San Dionisio, adonde ha enviado un ingeniero para que averigüe el origen de la catástrofe.

Después del Consejo, los ministros pusieron a la firma del Rey diferentes decretos, incluso el indulto del reo Arteaga, sentenciado a muerte por la Audiencia de Alicante.

Terminado el Consejo con el Rey, los ministros se reunieron en la antecámara, donde celebraron un Consejo, en el que cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El señor Dato, después del Consejo, cumplimentó a la Reina madre.

El señor Sánchez Guerra, después de dar a los periodistas la información del Consejo, les leyó telegramas que ha dirigido al gobernador de Vizcaya y al comité conservador de Bilbao, exhortándolos a que desaparezcan las divisiones.

Creo que siendo éste un Gobierno honrado—añadió—debe existir unión completa entre las fuerzas del partido.

de Madrid, obedeció a que el Gobierno la reconviniera por la premura con que adoptó el acuerdo de cambiar el nombre de la Juventud.

Visitas a un ministro

El alcalde de Barcelona y una comisión del Monte de Piedad, han cumplimentado al ministro de la Gobernación.

Muerte de una Juventud

En Oviedo, las elecciones han acabado de destrozar la Juventud conservadora.

Descontentos algunos jóvenes de determinados candidatos, se han declarado en rebeldía y presentan ellos otros frente a sus mismos partidarios.

Después de estos hechos, se ha reunido la Juventud, y tras acalorada discusión, ha acordado expulsar a los rebeldes, incluso a un concejal.

Rotó la disciplina, se considera muerta la Juventud.

El Rey y los periodistas

Al salir el Rey de Palacio para dirigirse a la Casa de Campo, en unión de varios funcionarios palatinos, se acercó a los periodistas que estaban en la puerta del regío alcazar y les dijo:—Señores, vean ustedes que no estoy trepanado, ni mucho menos. No sé que habrá que hacer para demostrar que estoy perfectamente y que no tengo nada.

La infanta Isabel, que se acercó al grupo, añadió:—Den ustedes fe de ello.

Ambos se despidieron afablemente de los periodistas.

Presentaciones.—Posesión

El señor Sánchez Guerra fué al atardecer a Palacio para presentar al Rey varios gobernadores y el alcalde de Barcelona.

Este marchará mañana o pasará a dicha capital, pero no se posesionará hasta que pasen las elecciones.

—Se ha posesionado el señor Ferrándiz de la Comisaría regia del canal de Isabel II.

El sábado lo hará el duque de Mandas de la presidencia del Consejo de Estado.

Liberales dimisionarios

El conde de Romanones sigue recibiendo numerosas cartas de amigos que desempeñan cargos electivos en Ayuntamientos y Diputaciones, dimitiéndolos.

El Conde les ha rogado que continúen en sus puestos hasta que pase el período electoral y se conozca el criterio del Gobierno para la provisión de dichos cargos.

España en Marruecos

Madrid 6

El ministro de la Guerra ha dispuesto la instrucción de sumaria por la muerte de seis moros que estaban presos en África y sobre los cuales hizo fuego la fuerza que los custodiaba al tratar de fugarse.

Desde Tetuán

Un soldado, que se hallaba en un bloqueo junto al puente de Mogote, disparó anoche sobre un bulto que se supone era un moro.

El bulto cayó al río al recibir el balazo.

Ha marchado a Larache el coronel Vives, para elegir los terrenos en que hayan de aterrizar los aeroplanos.

Las avanzadillas del Rincón de Medik las agredieron los moros, matando un soldado.

Aseguida salieron fuerzas y practicaron un reconocimiento sin encontrar al enemigo.

Un bote del «Concha»

Los moros del poblado de Taus, próximo al Peñón de la Gomería han devuelto un bote que conservaban, perteneciente al cañonero General Concha.

Noticias de combates

En Tánger se tienen noticias de que ha habido fuego en la posición de Cuesta Colorada.

Se ignora el alcance de la lucha.

de la Guerra el siguiente despacho oficial de Larache:

«Al medio día ha sido ocupada, sin bajas, la posición de Dahaz Bu-fas, cuya excepcional importancia, por su ventajosa situación entre Cuesta Colorada y Karkia, la constituyen en llave del camino a Arzila y a Tánger y asegure la guardia de toda Garbía, quedando así formada por dichas tres posiciones una línea de fuegos cruzados, que cortan completamente el paso a los yebales en todo el frente montañoso, poniendo a cubierto de cualquier golpe de mano el destacamento de Taidit.»

Cunde la confianza

Otro despacho oficial de Tetuán dice, que han acudido al mercado numerosos moros a vender los productos de las cabillas. Hacia tiempo que no venían a la plaza.

Esto demuestra, que el espíritu de tranquilidad y confianza va cundiendo entre las cabillas.

Añade el despacho, que en un reconocimiento hecho en los alrededores del lugar de la agresión del lunes se ha encontrado un moro muerto, con un fusil y municiones.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 6
Interior fin corriente.	78,40	78,20
» fin próximo.	00,00	00,00
» contado serie F.	78,25	78,15
» » » » »	78,30	78,20
» » » » »	78,60	78,75
» » » » »	80,25	80,50
» » » » »	80,75	81,25
» » » » »	80,60	80,60
» » » » »	85,50	84,50
» » » » »	00,00	00,00
» » » » »	98,85	98,90
» » » » »	99,00	98,85
» » » » »	99,10	99,20
» » » » »	99,70	99,90
» » » » »	99,70	99,90
» » » » »	99,90	99,90
» » » » »	00,00	00,00
» » » » »	91,00	91,00
» » » » »	91,00	91,00
» » » » »	00,00	91,00
» » » » »	00,00	91,00
» » » » »	00,00	91,00
» » » » »	00,00	91,00

Aciones	Día 5	Día 6
Banco de España	000,00	448,00
Español de Crédito	121,50	124,00
Banco Río de la Plata	412,50	427,00
Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	000,00	000,00
Tabacos	291,00	291,50
Explosivos	600,00	600,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Azúcares.—Preferentes.	42,24	00,00
» Ordinarias.	12,50	00,00
» Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones	Día 5	Día 6
Cédulas Hipotecarias.	79,90	98,30
Obligaciones azucareras	74,50	74,50

CAMBIOS	Día 5	Día 6
París a la vista. Francos.	5,85	6,00
Londres — Libras.	26,79	26,87

BOLSA DE PARÍS	Día 5	Día 6
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Noticias de Barcelona

Madrid 6

La campaña electoral es intensa. Un candidato liberal reparte candidaturas con su retrato, para que lo conozcan los electores.

Se han celebrado 18 meetings, sin novedad.

A petición de varios alcaldes de pueblos de la provincia, se ha dispuesto que salgan para dichos puntos fuerzas de la Guardia civil, a fin de garantizar el orden en las elecciones del domingo.

La casa del señor Lerroux es muy vigilada, para evitar la manifestación proyectada por algunos elementos que no están conformes con la candidatura que los radicales han presentado en algunos distritos.

El conflicto de las carnes Continúa el conflicto de los abastecedores y expendedores de carne, por haberse negado a satisfacer el impuesto municipal.

Se nota falta de carne en el abastecimiento de la población.

La catástrofe de Melum

Madrid 6

Trabajos difíciles En Melum continúan los trabajos para desembarazar la vía de la enorme masa de restos de hierro y madera que hay acumulados allí, y extraer los cadáveres que hay entre los escombros.

Van extraídos cuarenta cadáveres, incluso el de la esposa del capitán Amie, que tenía las piernas carbonizadas.

Se han sacado varios cuerpos sin cabeza, ni extremidades, y horriblemente carbonizados.

Ha sido identificado el cadáver de Jaboulay, profesor de la Facultad de Medicina de Lyon.

En pro del maquinista La Federación de maquinistas ha pedido la libertad del del rápido que chocó en Melum.

Se funda la petición en que todos los maquinistas habían pedido que se cambiaran las luces de señales, pues no se veían.

La catástrofe prevista El ambulante del tren correo dice, que la catástrofe estaba pre-

vista desde hace tiempo, pues las vías del rápido y el correo se cruzan en ángulo recto, teniendo que pasar los trenes con muy pocos minutos de intervalo.

Pésame del Rey El presidente de la República francesa ha recibido el siguiente telegrama del Rey de España:

«Me he enterado con profunda emoción de la terrible catástrofe del ferrocarril de Melum.

Le doy mi sincero pésame que transmitirá a las familias de las víctimas, expresándoles nuestra dolorosa simpatía.»

Monsieur Poincaré ha contestado en estos términos:

«Agradezco vivamente a V. M. y a su esposa el testimonio de simpatía que tienen a bien dar a las familias afligidas por la dolorosa catástrofe de Melum, rogándole que crea en mis más afectuosos sentimientos.»

Toros Madrid 6.

Fiesta taurina Dicen de Sevilla, que en la pequeña plaza del Lavadero se ha verificado una fiesta taurina organizada por los hermanos Gallo.

Han asistido la madre y las hermanas de los diestros, que no les habían visto torrear. Han concurrido además, varios amigos de los célebres toreros.

Se lidió un novillo de don Anastasio Martín, que resultó bravo. Los Gallo hicieron lucidos quites.

Joselito y Rafael colocaron un par de banderillas cada uno y su hermano Fernando otro bueno. Joselito muleteó con valentía, recetó una estocada superior y terminó descabellando.

La fiesta ha resultado muy alegre. La carne del novillo se ha cedido a la Casa de Beneficencia.

Varías noticias Madrid 6.

El indulto de un reo En Alicante ha producido gran júbilo el indulto del reo Andrés Arteaga Riquelme.

Al comunicárselo abrazó a su defensor llorando.

Inundaciones Según noticias recibidas en Huesca, por consecuencia de grandes lluvias que han caído en pueblos de aquella provincia, se han desbordado los ríos, causando grandes daños en las tierras de cultivo.

El agua se ha llevado las simientes. El pueblo de Sigüera se ha inundado.

Accidente ferroviario Un despacho de Almería dice, que cerca de Gádor un tren de mercancías se cortó, cuando subía una cuesta, por la octava unidad.

El maquinista dió contramarcha, logrando alcanzar el resto del convoy.

Descarrillaron dos vagones, montándose el uno sobre el otro. Siete empleados resultaron heridos.

La vía está interceptada. El servicio se hace con gran retraso.

Un naufragio. Construcciones navales Dicen de Ferrol, que el comandante de Marina de Bleu comunicó, que ha naufragado en aquellas aguas una lancha pesquera, habiéndose ahogado la tripulación.

Un alto empleado de la Constructora naval ha declarado, que el día que se bote al agua el acorazado Don Jaime, se pondrá la quilla para un trasatlántico de 15.000 toneladas, si antes no se aprueba el proyecto de la segunda escuadra.

Existió el propósito de construir cuatro trasatlánticos más.

El Abrigo, la Economía y la Higiene

se encuentran siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSE

Es la casa que presenta mayores surtidos en géneros de uso constante para las familias y para el confort de la casa. La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad si molestias y sin abusos para el comprador.

Lectura del correo

Los reclutas en Francia

París 2.—El Gobierno francés está un tanto preocupado por el reparto de unos folletos entre los reclutas durante sus prácticas religiosas, en los que se leen frases como estas: «Que tu paso por el regimiento sea útil para alguna cosa; pero sobre todo no olvides que si se te da una orden contraria a tu conciencia, tu deber es no obedecerla, pues nadie tiene derecho para forzarte a ser perjuro. Déjate fusilar antes que obedecer».

Quemado vivo

París.—En Boleigny se ha incendiado un pabellón.

Su propietario pereció carbonizado.

El presupuesto de Buenos Aires

Los ingresos del proyecto de presupuesto presentado por el Consejo municipal de Buenos Aires para 1914, se calculan en 51,72 millones de pesos, y los gastos en 50,21 millones.

Comparado con el precedente, se observa un aumento de gastos de 3,73 millones de pesos en números redondos, y, por el contrario, el presupuesto de gastos extraordinarios ofrece una disminución de 1,92 millones.

Por primera vez el presupuesto de Buenos Aires va a exceder de 100 millones de francos, y está llamado a crecer rápidamente por el aumento de población, que actualmente pasa de millón y medio de habitantes.

Los dramas de la miseria

Berlín 3.—En Munich, un conocido negociante, Helmayer, arruinado en diversas especulaciones y enloquecido a consecuencia de su ruina, ha degollado a su esposa, a una hija de veinte años y a un hijo de diez. Inmediatamente se degolló él.

Quince heridos

París 2.—De Tolón comunican que han chocado dos tranvías de la línea de Lagoubran, resultando 15 heridos.

El precio de un nuevo mundo

Con motivo de la futura apertura del Canal de Panamá, que acrecentará la expansión económica de los Estados Unidos, un periódico francés recuerda lo que costó el descubrimiento de América según el mismo carnet de gastos de Cristóbal Colón, a saber.

Equipo de la flota	17.000
Manutención del estado mayor	2.000
Manutención de la tripulación	6.000
Muníciones, aparejos, armamento etc.	15.000
Total	40.000

Casi es el gasto que hace hoy un millonario para efectuar sólo la travesía.

Nueva expedición Polar

París 1.—El explorador Ernesto Shackleton, se propone realizar una nueva expedición al Polo Sur en el año próximo.

Le acompañarán las mismas personas que en el año 1907.

La expedición saldrá de América del Sur y se dirigirá a Nueva Zelanda, en donde se fijará la estación de aprovisionamiento.

Los Reyes a Viena

Viena 3.—Cediendo a reiteradas invitaciones de la familia imperial, y singularmente del archiduque Federico, vendrá a esta capital, del 15 al 16 del presente mes, SS. MM. D. Alfonso XIII y D.ª Victoria Eugenia.

Sacrificios humanos

Londres 3.—Desde 1829 habíase logrado—en fuerza de castigos a los encubridores—desterrar a la India inglesa la salvaje y supersticiosa costumbre que impelía a las viudas, apenas lo eran, a suicidarse para salvar su espíritu siguiendo al del difunto.

Pero ahora resulta que ha ocurrido un nuevo caso que hace temer la reproducción de tal salvajismo.

En efecto, hace unas semanas una viuda ofreció su vida al sacrificio, arrojándose a la pira encendida sobre la tumba del difunto.

El espectáculo lo presenciaron muchos indios, que rodeaban con religiosa devoción la hoguera, y parece que algunos parientes fueron los inductores de la suicida.

El Tribunal inglés los condenó; ellos apelaron, alegando que la viuda se había quemado, no en la pira, sino en una llama que descendió del cielo; pero el Tribunal de recurso no ha atendido, claro es, la exculpación, y esos parientes han sido condenados a varios años de prisión.

Orquesta de locos

Londres 2.—El periódico Daily Mail publica una carta interesantísima de

un profesor de música, en la que relata una extraña aventura que le ocurrió en un reciente viaje que hizo por Milán.

Habitaba en una casa situada a la orilla del mar, próximamente a un kilómetro de distancia de un manicomio, cuando un día se vio agradablemente sorprendido con la ejecución de un concierto admirable. Lleno de curiosidad y de entusiasmo, salió a ver quienes eran los músicos, y se encontró con una orquesta formada por 19 locos, que al aire libre ejecutaban con maestría insuperable una pieza de grandísima dificultad.

El concierto duró cuatro horas, con sus descansos correspondientes, y una vez terminado, los locos recogieron sus instrumentos y regresaron al asilo.

Otra hazaña de las sufragistas

Las sufragistas han llevado a cabo otra hazaña de las suyas en Londres, intentando incendiar una estación próxima a la capital.

Para lograrlo arrojaron pedazos de algodón ardiendo impregnados en gasolina y envueltos en folletos sufragistas.

Los bomberos acudieron al instante, y después de dos horas de excesivo trabajo, lograron localizar el fuego.

Un duelo a puntapiés

Londres 2.—En uno de los suburbios de la Cité, rieron una tarde un marinero mercante y un soldado de Dragones.

Los contendientes se acometieron a puntapiés y lucharon con tal encoraje, que el marino resultó muerto a consecuencia de los innumerables golpes recibidos.

Numeroso público presenció impertérrito la lucha.

Al final acogió con grandes aclamaciones al vencedor.

Un estremo y un escándalo

Londres.—En el teatro del Príncipe de Gales se ha estrenado una comedia de Courty, con música del maestro Leoncavallo.

Ha sido un completo fracaso.

El público ha protestado con estrépito varias veces en el curso de la representación.

Al terminar la obra ha salido a escena el autor del libreto y ha comenzado a increpar al público por la desconsideración con que, a su juicio, le había tratado, y por el error en que incurrió al rechazar una obra llena de méritos, según el propio autor.

El público, asombrado por la inesperada actitud del libretista, ha reanudado las protestas, esta vez en términos indecibles.

La pita ha sido de las que forman época.

Muerta en un concierto

París.—Hacia las dos de la madrugada el cabaret de Los Inocentes estaba en plena fiesta.

Sonaba el piano y los cantantes lanzaban al aire las mejores canciones de su repertorio.

De pronto, una muchacha, elegantemente vestida, se presentó en la sala.

Acercose al pianista y con acento grave le dijo:

«Varias veces he declarado en este mismo sitio, que el día en que ya no me quedase un céntimo me mataría. Pues bien, ese momento ha llegado...»

Y antes de que nadie pudiese impedirlo, la muchacha sacó un revólver y se disparó un tiro en la sien.

Gravemente herida fué conducida al hospital, donde ingresó agonizante.

En vano se intentó interrogarla. Sin embargo, pudo averiguarse que la muchacha se llamaba Juana Michaux, empleada en Correos, la cual hace poco tiempo heredó una buena cantidad, que disipó frecuentando los cabarets de Montmartre y las Halles.

Toros en Nueva York

París 4.—En la famosa Quinta Avenida de Nueva York se ha celebrado una corrida de toros, y para que nada faltase, has a habido desgracias.

Pero no vaya a creerse que nuestra fiesta nacional se ha trasladado a Yankilandia. Trátase simplemente de que el ruido producido por los automóviles en las calles próximas a dicha importante vía, causó tal impresión en una manada de bueyes que, conducida por un tratante de ganados y varios vaqueros, se dirigió al muelle para ser embarcada, que los animales emprendieron una carrera loca.

Además de los vaqueros salieron en su persecución numerosos policías, quienes, queriendo acabar pronto con la correría, empezaron a disparar sus revólvers, y aún cuando mataron a cinco astados y se apoderaron pronto de los otros seis, también es cierto que mataron de un tiro al guarda de una casa en construcción e hirieron gravemente a un «maitre d'hotel».

Contra la injuria

Berlín 19.—La Comisión de estudios para la reforma del Código penal ha terminado su trabajo.

La multa máxima aplicada en caso de ofensa será de 10.000 marcos y tres años de cárcel.

La violación del secreto profesional será igualmente castigada.

Apuesta original

Oviedo 4.—Como resultado de una apuesta entre dos jóvenes distinguidos de esta localidad, uno de ellos subió hasta la veleta de la torre de la Catedral, a una altura de 80 metros.

Desde el campanario ascendió gateando por los adornos de la aguja y ató un pañuelo a la cruz del remate de aquella, saludando luego al numeroso público que presenciaba asombrado la ascensión, pues el intrépido joven llegó hasta un punto donde nadie se había aventurado nunca.

La hora universal

Ha quedado definitivamente creada la Asociación Internacional de la Hora, que tendrá su domicilio en París, desde donde, dos veces al día, enviará a todas partes la hora de aquella capital, que será la hora universal.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetasSubdirector para las provincias de Almería y Granada
Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Presios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — ATÁLOGOS — PROYECTOS

DIGESTIONES PENOSAS

Acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días, gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

El más poderoso de los reconstituyentes

Es el sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado o de los intestinos.

Envío gratuito de una caja para ensayo

Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Ultramarinos, Farmacias y buenas Droguerías.

HIELO, HELADOS!

Se obtiene en todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil:

Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden a plazos en todo el mundo!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

GLASINACID

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

Vapores Correos Franceses

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, de 1ª, 2ª y 3ª clase, y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, CALTA y VALDIVIA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque-tes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores co-rreros hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA.

Hamburg - América - Linie

PASAJEROS

CASA JES

Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA

CUBA Y MEXICO

Los días 30 de cada mes, desde Málaga

PRECIOS EN PRIMERA:

Málaga a Habana, Pesetas 525

Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575

Incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 a Habana, y pesetas 225 a puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kase & Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

CARRILLO Y C.

— ALHÓNDIGA, 11 Y 13 — GRANADA —

FABRICA EN ATARFE

Primeras materias para abonos:

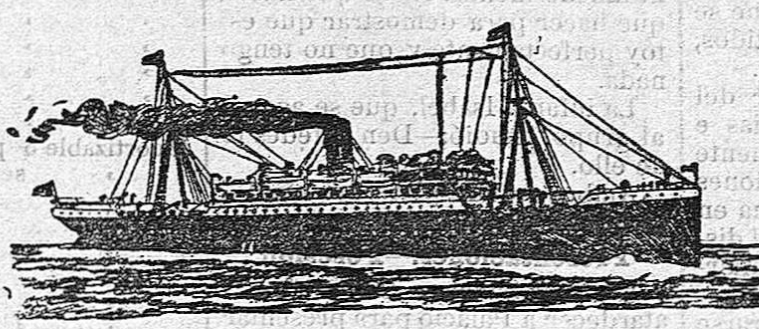
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfos-fatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

RAVENNA

El día 28 de Noviembre

El paquete

NAPOLI

El día 3 de Diciembre

El paquete

SAN GIORGIO

El día 6 de Diciembre

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose a por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes

CALLE REAL.—GIBRALTAR

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o

caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravi-llosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España.

Enviar pedidos. Dirección: Establecimientos Industriales.

Porto (Portugal).

MERECE FAMA

La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran des de novedades en Gergas, Cheviots, Satenes Orientales, Paños des carpa, Felpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Fajas sedalinas, preciosos dibujos de franjas piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y manguitos piel monfón y rasé. Inmenso surtido en chales felpa, género de punto lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Cheviot, Gergas y Vicuña.—Equipos completos para novia.

Precios seriamente fijos y ventas al contado

Mesones, 98 EL LEON, ahora Poeta Zorrilla, 98

De ocasión

Se venden mesas de escritorio, repostero, armarios para libros, estrado de regilla, centros de sala con tableros de mármol, cómoda ídem, gran estrado forrado de buena tela, biombo, cuadros al óleo, historia universal última edición, sillaría antigua, rincone-rras de talla y mármol, urnas do-das antiguas con sus mesas res-pectivas, gran lavabo de mármol con luna biselada, mesas de no-che ídem, magnífica espada a tie-gua, varias novelas, juego de té antiguo, sillón árabe, entredós con espejo, colchón de goma y varios objetos.—Razón, Navarrete 3, jun-to a la placeta del Azúcar.

Waderas

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, núm. 19

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del País.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles).

Casa de campo

se alquila en el camino alto de Huéscar Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma.

VAPORES PARA GRAN

Servicio fijo, semanal por los magní-ficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los

jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Prin-cipe, 76.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelo-na, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados.

Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas a Almería, miércoles.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Se-ñores Domenech y Cía, Hermanos

Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 28

Consignatarios en Melilla: Se-ñores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Se-ñores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene esta-blecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer se-guir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del in-terior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estacio-nes del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Con-signatario de este vapor en Alme-ria, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los se-ñores viajeros que lo soliciten.

Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS

DE VALDEPEÑAS

de cosecha propia

PRECIOS Ptas.

Valdepeñas añejo, tinto, 16

litros, 700

Valdepeñas extra, tinto y

blanco, ídem, 600

Valdepeñas ajerezado, ídem 1500

Vinagre vinico, ajerezado,

ídem, 700